

88403

INFORME DE COMISARIO

Quito, octubre 07 de 2008

Señores Accionistas  
IMPORTACIONES DECOFER S.A.  
Presente

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de IMPORTACIONES DECOFER S.A., y en cumplimiento a las obligaciones establecidas para ello, presento a consideración de los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

El administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y ha observado todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

Se me ha proporcionado la información necesaria para poder revisar los registros contables, los mismos que se encuentran y conservan de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Como resultado de la revisión del balance quiero resaltar los siguientes aspectos:

- La compañía mantiene sus registros contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Los ingresos y gastos están respaldados y constituyen el reflejo de los resultados obtenidos en la empresa, los cuales demuestran la existencia de una utilidad.
- El impuesto a la renta de la compañía se calcula aplicando la tasa del 25%.

En mi opinión los resultados del ejercicio 2007, son positivos y a través de ellos se pueden establecer políticas y objetivos para el año 2008.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES ROSERO  
COMISARIO